

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA E.L.A. ESTACIÓN LINARES-BAEZA (JAÉN)

2652 *Aprobación definitiva del Presupuesto General de 2016, sus Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal del Ayuntamiento de la Entidad Local Autónoma de Estación Linares-Baeza.*

Anuncio

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2016, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos y plantilla de personal:

I.-Resumen por capítulos del Presupuesto.

ESTADO DE GASTOS	
	EUROS
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	402.132,70 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	401.632,70 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	271.772,43 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	125.760,27 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	200,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	3.900,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	500,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	500,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	5.000,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	5.000,00 €
TOTAL:	407.132,70 €

ESTADO DE INGRESOS	
	EUROS
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	411.254,04 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	404.510,00 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	0,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	0,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	4.000,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	400.000,00 €

ESTADO DE INGRESOS	
	EUROS
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	510,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	6.744,04 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	6.744,04 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	411.254,04 €

II.-*Plantilla de Personal.*

Plantilla y Relación de puestos de trabajo Presupuesto ejercicio 2016

A) PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A FUNCIONARIOS DE CARRERA.

DENOMINACIÓN	NÚMERO	VACANTES
1.-Con habilitación nacional (Secretario-Interventor).	1	-

B) PUESTOS DE TRABAJO SUJETOS A LEGISLACION LABORAL.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	NÚMERO	LABORAL PERMANENTE	LABORAL TEMPORAL	VACANTES
ADMINISTRATIVO. ADMINISTRACIÓN GENERAL (*)	1	1	-	-
GESTOR (*)	1	1	-	-
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	1	1	-	-
OFICIAL DE OBRA	1	1	-	-
OFICIAL ELECTRICISTA	1	1	-	-
PEÓN DE OBRA	1	1	-	-
LIMPIADORA	1	1	-	-

(*) = En proceso de funcionarización.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso - Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Estación Linares-Baeza, a 13 de Abril de 2016.- La Alcaldesa-Presidenta, MARIOLA ARANDA GARCÍA.